

Expediente: 361/26
Carátula: VALDEZ CESAR ALFREDO C/ BANCO DE GALICIA Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 07/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PRISMA Medios de Pago SAU (VISA), -DEMANDADO/A
27333749942 - Valdez , Cesar Alfredo-ACTOR/A
30500001735 - BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 361/26



H102316389818

JUICIO: VALDEZ CESAR ALFREDO c/ BANCO DE GALICIA Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO - EXTE 361/26 - Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026. Conforme a lo ordenado en el decreto del 12/08/26 (apartado 6 - 1° párrafo) se notifica a **BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U., CUIT N° 30-50000173-5** en su domicilio digital, los decretos de fechas 20 y 25 de agosto de 2026 (fija fecha y cambio de fecha de audiencia respectivamente). - CMDB-361/26

Actuación firmada en fecha 06/09/2026

Certificado digital:
CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.